ACUERDO N° 391.- En la Provincia de San Luis a QUINCE días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIAN RUBIO.-

## **DIJERON:**

Visto lo solicitado por la Coordinadora General del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial, Dra. Monica Viviana Corvalan, respecto a la realización del evento denominado "CAMINEMOS POR LA PAZ", en conmemoración del Día Internacional de la Paz, con el fin de afianzar y difundir en la comunidad de ARIZONA y de las localidades vecinas la resolución de conflictos de manera pacífica. Por ello;

## **ACORDARON:**

I.- Autorizar a la Coordinadora del Centro de Mediación de la localidad de ARIZONA, San Luis, la realización del evento denominado "CAMINEMOS POR LA PAZ", en conmemoración del Día Internacional de la Paz a realizarse el día 20 de septiembre del corriente año en la localidad de ARIZONA; como así también a gestionar los auspicios materiales para el mencionado evento.

Con lo que se dio por finalizado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-